

El concurso público Fondo Nacional para el Fomento del Deporte termina su etapa de postulaciones el próximo viernes 8 de enero.

El Fondeporte 2021 entró en la recta final de su proceso de postulación y el próximo viernes 8 de enero se dará fin a la primera fase de este concurso público que el Ministerio del Deporte, a través del Instituto Nacional de Deportes, tiene a disposición de organizaciones deportivas para el financiamiento de proyectos.

La fase de postulación para el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (Fondeporte) comenzó el pasado 10 de diciembre y los interesados en participar del concurso aún pueden postular a través del sitio web [www.proyectosdeportivos.cl](http://www.proyectosdeportivos.cl) en cualquiera de sus cuatro categorías: formación para el deporte, deporte recreativo, deporte de competición, y ciencias para el deporte.

El concurso público Fondeporte, que el 2020 en nuestra región benefició a 13 proyectos deportivos con un monto de más de 45 millones de pesos, tiene por objetivo principal financiar total o parcialmente proyectos que consideren, por ejemplo, escuelas deportivas de formación, talleres y eventos recreativos, organización de competencias, preparación de deportistas para competencias y campeonatos, e investigación en ciencias del deporte.

Además, las principales novedades de las bases para el Fondeporte 2021 son la inclusión de actividades online, actividades para el deporte paralímpico y adaptado, eventos para personas en situación de discapacidad, y competencias de carácter senior o máster

“El Fondeporte es una gran herramienta de financiamiento que tenemos a disposición para que las organizaciones deportivas puedan llevar a cabo sus proyectos y así seguir colaborando en que más chilenos y chilenas se sumen a la práctica de actividad física y deporte. Además, considerando que nuestra Política Nacional de Actividad Física señala que todas las personas tienen derecho a realizar actividad física y deporte, es que este año se incluyeron, por ejemplo, productos enfocados específicamente a personas en situación de discapacidad y adultos mayores”, señaló la Seremi del Deporte, Odette Callahan.

Las entidades que podrán postular al Fondo Nacional para el Fomento del Deporte son organizaciones deportivas, Municipalidades, Servicios Públicos, Instituciones de Educación Superior públicas y privadas, Corporaciones no deportivas sin fines de lucro, fundaciones, organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales.

Luego de la fase de postulación, la que termina el próximo 8 de enero, los proyectos entrarán a un periodo de evaluación de 40 días hábiles, para luego, con un plazo de 10 días hábiles, seleccionar a las entidades que se adjudicarán el Fondeporte 2021.